

LO DEL EXPRES DE ANDALUCÍA

LA OLA DE CIENO

Ya va siendo hora, señores

Va siendo tiempo ya de que hagamos un alto en el camino. ¿Hasta cuándo va a durar esa oleada de bochorno que ha invadido las columnas de la prensa española? Todos hemos cumplido nuestro deber, un deber ciertamente penoso, informando a los lectores hasta de los más insignificantes detalles de la horrenda tragedia desarrollada en el expreso de Andalucía. Hasta aquí muy bien, pero ya parece llegada la hora de consagrar la pluma y dedicar la atención a los mil problemas de actualidad candente que gravitan sobre la cabeza de todo ciudadano español.

¿Quién dijo—escribe La Epoca—que hay una política exterior ni un Marruecos, ni unos Presupuestos, ni un régimen ferroviario, ni un problema de subsistencias y alojamiento, ni otro cultural, ni otro social, ni reorganización administrativa? Lo que declara Sánchez Navarrete o Piqueras, deja tamañita a esas preocupaciones.

Víctimas todos de ese morbo de información añade el estimado colega madrileño—vamos vertiendo en nuestros periódicos las más negras miserias y las más bajas hediondes de la mala vida madrileña. Se relatan las más repulsivas degeneraciones, los más abyectos designios; se trazan hipótesis de los más infamantes actos, no se respeta el dolor de quienes sienten sobre el alma la losa de plomo de tener descendencia que escapó a su ambiente de rectitud para vivir en el cieno, y todo ese lodo vamos sirviéndolo a los lectores día tras día, hasta una quincena, quién sabe si un mes, suspendiendo en esa cloaca la vida de un país de 22 millones de habitantes.

Y tiene sobradísima razón La Epoca para dar ese toque de atención y esclamar para los diversos aspectos de la vida nacional el interés público, absorto en la contemplación de las escenas de sangre y de luto que van pasando ante la retentiva asombrada de los españoles.

Cierto que el suceso aparece revestido de circunstancias tales que lo elevan sobre la categoría de los crímenes vulgares. No es uno de tantos episodios que por desgracia registra a diario la crónica negra; pero cierto también que no se han querido cortos los hilos del teléfono ni las actividades reporteriles de la gran prensa madrileña ni la fantasía de los informadores provincianos.

Y ahora repetimos, nada puede la prensa con hacer un alto en el camino dejando a un lado ese lodazal y orientándose por los senderos que conducen al estudio de las múltiples cuestiones que demandan una atención directa por parte de todos. Hay una política interior y una política exterior que han menester de un recto espíritu observado y ejecutivo, y, aunque realmente sin nosotros y con nosotros ha de vigilarse cuidadosamente por los intereses de España más en nuestro papel estaremos apostando una colaboración, aunque sea modesta a la obra de gobierno, que revolviendo la charca cenagosa de donde han manado tantas pestilencias.

Cuestiones locales

¿Qué hay de las fiestas de San Froilán

Desde hace dos meses viene la prensa de la Coruña dedicando atención, no diremos especial pero sí cuidadosa, a los festejos de agosto.

La comisión organizadora ha realizado algunos trabajos preliminares y buena prueba de ello es el hecho de que ya alcanza lo recaudado en donativos a varios cientos de pesetas.

En Orense también se trabaja para los del Corpus y en Pontevedra para los de la Peregrina.

En Lugo, en cambio, al menos que nosotros sepamos, no se ha dado todavía un paso en el sentido de preparar los de octubre de 1924.

No sabemos siquiera y perdónese nuestra ignorancia—si existe comisión alguna organizadora, se nos dirá que de aquí a octubre faltan muchos meses. Certo es; pero nada se perdería con que desde ahora, disponiendo de tiempo y procediendo con calma fueran sentándose los jalones de la futura labor de la comisión.

El año pasado siguió este sistema, se trabajó con lentitud, con aplomo, dentro de un plan reflexivo y madurado y ya hemos visto que se llegó a la celebración de unas fiestas muy aceptables y de muchos días, y que a pesar de haberse gastado bastante dinero, aun quedó un sobrante decente.

¿No se podía ir empezando este año? No es que corra gran prisa, pero las cosas hechas con tiempo holgado suelen salir mejor.

Tarjetas de visita Se hacen en esta imprenta

Ernesto Cazón García

Corredor colegiado de Comercio y Procurador

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Representaciones en general. Intervención con el mínimo de gastos en toda clase de operaciones bancarias, y en compra, venta y pignoración de valores nacionales y extranjeros.

Plaza de la Constitución, número 29. LUGO

Almacén de Coloniales y Cereales

Manuel V. Nieto

Avenida de Moret, 3, LUGO

Sucursal de la Coruña

Plaza Orense, 5.

La Liga hasta el día 30 de junio y se dará a conocer oportunamente el jurado encargado de aquilatar el mérito de las obras presentadas.

Los premios se entregarán en una gran fiesta que se celebrará en un teatro de Santiago, por bellísimas señoritas, y un gran orador hará el resumen de la fiesta.

TEMAS

- 1.º Poesía con libertad de asunto y metro.
- 2.º Romance gallego de asunto popular.
- 3.º Poesía cómica gallega.
- 4.º Drama en prosa o verso, de uno a tres actos.
- 5.º Obra cómica teatral en un acto.
- 6.º Cuento en prosa.
- 7.º Novela corta.
- 8.º Leyenda regional, histórica o religiosa.
- 9.º Descripción de un costumbre popular de Galicia.
- 10.º Colección de refranes de una región de Galicia.
- 11.º Música para un cantar de Rosalía de Castro.
- 12.º Muñeira para piano.
- 13.º Colección de cantigas (música) de una región de Galicia.
- 14.º Biografía de un gallego célebre, nacido antes del siglo XIX.
- 15.º Exposición de un hecho histórico acaecido en Galicia antes del siglo XIX.
- 16.º Descripción gráfico-arqueológica de un monumento gallego (castro, castiello, iglesia, monasterio, o paso.)
- 17.º Los histor adores generales de Galicia (biografía y crítica.)
- 18.º Biografía de una región, pueblo, hecho o personaje de Galicia.

Será el premio de honor el correspondiente al tema primero.

Nuestros agrónomos en el extranjero

En el último número, llegado a nuestras manos, de la autorizada y veterana revista "Journal d'Agriculture pratique", se hace un cumplido elogio de nuestra compatriota el ingeniero agrónomo de la Casa Real D. Rafael Janini y Janini.

Al dar cuenta de una reciente publicación suya, dice el ilustre agrónomo español, que es una de las personalidades científicas más sólidas y por añadidura un infatigable propagador del progreso.

Nos complace en reproducir estos elogios que en boca de extranjeros tienen valor excepcional para nosotros, y que pocas veces serán más merecidos y justos.

En la Audiencia

Hurto

Para responder de un delito de hurto incoado por el juzgado de esta capital, compareció ante la Sala de Derecho Angel Manuel Vidal.

El teniente fiscal Sr. Espinosa pidió al tribunal se le impusiesen un año y cuatro meses de prisión correccional.

El Sr. Prieto Rivera defensor de Vidal, sostuvo, que su patrocinado debía ser absuelto libremente.

España y los Estados Unidos

El Tratado comercial

El Directorio militar, según dijimos en nuestra información telefónica de anteaer, se ocupó en el Consejo del Tratado comercial con los Estados Unidos, cosa que era de esperar, pues, finalizó la vigencia del existente en 5 de mayo. Claro está que no habiendo empezado a funcionar el organismo encargado de preparar los convenios comerciales, y estando tan próximo el día del vencimiento, no puede pensarse en un Tratado nuevo, sino en una prórroga del actual que ya habrá cuidado el Sr. Espinosa de los Monteros, con celo y competencia, de advertir que no puede ser por menos de nueve meses, pues de otra suerte nos sorprendería en plena época de exportación.

La prórroga, sin embargo, no debiera ser pura y simple dice algún colega de la Corc.

No se nos oculta que los Estados Unidos tienen deseo de introducir en España, en mejores condiciones que al presente, algunos artículos, como, por ejemplo, la patata; pero tampoco olvidamos que allá en Almería espera anhelante las condiciones de la prórroga del Convenio toda la riqueza usura, a la que capciosamente se cierran las puertas de los Estados Unidos, dando a la prohibición un carácter administrativo, cuando lo tiene eminentemente político y comercial.

El pretexto que se esgrime contra nuestra uva es el de la "mosca mediterránea", que si la posee ahora la poseería hace sesenta años que se venía exportando; pero nadie ignora que en el fondo lo que hay es el proteccionismo que ampara a los uveros de la Florida, y por eso no se prohíbe totalmente el acceso de la uva almeriense, sino que se deja hasta una cierta cantidad, aquella que no contraría los intereses nacionales.

Penetrado como está el subsecretario de Estado del problema, nosotros confiamos que aprovechará la ocasión para aconsejar al Directorio el plantamiento de la cuestión de un mozo liso y llano, y que en esta oportunidad de la prórroga del Convenio no quede al arbitrio de los Estados Unidos el porvenir de riqueza de exportación tan importante, cuando las cifras de nuestra balanza comercial están pregonando la necesidad de cuidar y aún de mirar, las industrias exportadoras.

Si hay que hacer algún sacrificio compensatorio, nadie mejor para hacerlo que una situación política excepcional como la presente.

El Censo electoral

Una disposición interesante.

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica una Real orden de la Presidencia del Directorio militar aprobando la instrucción dictada para llevar a efecto la inscripción de los varones presentes o temporalmente ausentes que a 31 de diciembre de 1924 tengan cumplidos 23 años de edad y de las mujeres solteras o viudas, en análogas circunstancias, así como de las casadas que reúnan los requisitos que establece el apartado B del Real decreto de 10 de abril de 1924, para formar el censo electoral que ordena dicha disposición.

Trata el capítulo primero de las autoridades y organismos que han de ejecutar los trabajos de inscripción.

El segundo, de los trabajos encomendados a las Juntas municipales; el tercero, de las obligaciones de los alcaldes presidentes, de los secretarios, el cuarto, de los trabajos de las comisiones de Sección y sus agentes repartidores; el quinto, de los requisitos necesarios para tener derecho a la inscripción; el sexto, de los trabajos de las oficinas provinciales de Estadística.

Es una disposición muy interesante, acerca de la cual llamamos la atención de nuestros lectores.

La desgracia de ayer

Un niño herido

Ayer tarde bajaba un camión por la carretera de Cainós hacia la estación del ferrocarril. A dos chicles se le ocurrió subir al estribo de la derecha, precisamente donde los choferes guardan las piezas de recambio, las grasas, los aparatos con que cuentan para reparaciones etc. etc.

El primero de ellos salvó bien; subió y bajó sin contratiempo alguno; pero el segundo tuvo la desgracia de sufrir un resbalón y caerse siendo alcanzado por el vehículo, una de cuyas ruedas traseras le pasó por encima del vientre.

En los primeros momentos fué conducido a la clínica del doctor Vega, donde fué reconocido por éste, quien sin duda hubo de apreciar alguna lesión interna de carácter grave puesto que ordenó su traslado al hospital donde continúa, al parecer en bastante mal estado.

Llámasse el herido Manuel Núñez, es natural de Meilán y trabajaba como peón en una obra que se construye frente al sanatorio del Sr. Vega.

POR ESAS CALLES

Espectáculo poco edificante

Ayer llegó a Lugo, procedente de Madrid, una pobre mujer, al parecer tan tanto trastornada. Del vecino pueblo de Cal le acudió a recibirla su marido, y entre ambos hubo discusiones de familia que, dado el estado mental de la referida mujer traspasó al público.

Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular. Lo que, lo tiene y en grado suculento el hecho de que el espectáculo haya provocado aglomeraciones de gente en la Plaza del Campo, calle de la Cruz, etc. etc. de suerte tal que los transeúntes se veían sorprendidos por grupos que daban la sensación de algo extraordinario, de algún suceso de esos que alteran la vida cotidiana de un pueblo.

Lo más sorprendente de todo ello es que los guardias municipales de servicio en la mencionada villa contemplaban la escena en actitud beatífica, como si se tratase de la cosa más natural del mundo. Y, francamente, para ocurrido en un billorrio, sería muy divertida; pero para sucedida en una capital de provincia es muy poco edificante.

Historia de la provincia de Lugo

MANUEL AMOR MEILAN

El crimen del expreso de Andalucía

Prosigue su labor el Juzgado militar.—Aparecen nuevos complicados.—Donday fué amenazado de muerte si no cooperaba al delito.—Descúbrense detalles repugnantes.—

Reconocimiento de las armas que usaba Teruel.—

Navarrete trató de engañar a Sánchez Molina con letras falsas.—Otros pormenores.

(POR TELÉFONO)

Madrid 29-21'45.

Un nuevo aplazamiento

El comandante de Estado Mayor Sr. Fernández Rodas, jefe de la sección de Justicia de la Capitánía general de Madrid, manifestó a los reporteros de la prensa diaria y a los corresponsales de la de provincias, que el sumario había sufrido un nuevo aplazamiento debido a que se esperaba la llegada a Madrid de tres nuevos individuos complicados en el crimen.

Se trata del dueño y de dos criados de la fonda en que se alojaba en Ciudad Real, Piqueras.

Se supone que estos sujetos son los que guardan el dinero y las joyas que en el reparto correspondieron a Piqueras; y que además le facilitaron la huida a Puertollano.

Navarrete y Piqueras

Esta mañana el juzgado militar se trasladó a la cárcel modelo, para verificar varios careos entre los procesados.

El más importante de todos los efectuados, ha sido uno habido entre Piqueras y Sánchez Navarrete, de gravísimas consecuencias para este último.

Cuestión de competencia

Aunque no de carácter oficial, se sabe por conducto fidedigno que la cuestión de competencia de jurisdicciones entablada por el juez de instrucción de Córdoba Sr. Iglesias Portal, será resuelta muy en breve a favor de la jurisdicción militar.

La fecha del consejo de guerra.

También se asegura que las sesiones del consejo de guerra que habrá de juzgar a los delincuentes, darán comienzo el próximo viernes día 2 de mayo.

Sanciones gravísimas

Personas que se precian de conocedoras de la legislación jurídica militar, y de interpretar fielmente el espíritu del último Real decreto del Directorio, sobre los delitos a mano armada y en cuadrilla, suponen que las penalidades impuestas por el consejo de guerra a los complicados en el crimen, serán de extrema gravedad.

Háblase de que serán condenados a muerte, Piqueras, Sánchez Navarrete y Sánchez Molina, en su calidad de autores e inspiradores del hecho.

A Donday a pesar de ser cómplice, teniendo en cuenta sus pocos años y otras circunstancias que atenúan su delito, se le impondrán tan solo veinte años de presidio.

En cuanto a Carmen Atienza viuda de Teruel, y a Antonia Sánchez Molina hermana de Honorio serán castigadas con seis años de prisión correccional por considerarlas encubridoras.

Donday se arrepintió dos veces y trató de huir.

Se conocen nuevos detalles de la intervención de José Donday Hernández en este proceso que tanto apasiona a la opinión pública.

Comprobóse que asustado de la gravedad del hecho que iban a realizar, trató por dos veces de volverse atrás antes de la ejecución del delito, y aún intentó huir, no haciéndolo porque Honorio Sánchez Molina le amenazó de muerte, y le dijo que

no iban a ser tan cándidos que sabiendo que era poseedor de su secreto, le dejasen marchar.

El dinero de Sánchez Molina.

En el último registro verificado por la policía en la calle de Arias núm 15 (Pueblo Nuevo), en Vallesca, domicilio de Encarnación Muñoz la lavandera de la «Pensión Internacional», fué encontrado el dinero que Antonia la hermana de Honorio dió a guardar a la dueña de la casa.

Aparecieron un billete de quinientas pesetas, treinta y uno de cien, catorce de cincuenta, uno de veinticinco, siete monedas de oro mejicanas de veinte duros, diez y ocho pesos también mejicanos y diez monedas de oro de la república cubana.

Detalle curiosísimo

En unión del dinero fueron halladas tres letras pagadas suscritas por Navarrete, como garantía de una cantidad que le había sido facilitada por Sánchez Molina.

Todas las firmas del «aval», eran completamente falsas.

Prueba pericial

Hoy en presencia del juez instructor y del secretario de la causa, se verificó la diligencia de reconocimiento de las armas de fuego que fueron de la propiedad del suicida Antonio Teruel, y comprobar si el calibre de las mismas coincide con el de los proyectiles cuyas huellas se encontraron en el coche ambulancia. Intervinieron como peritos dos maestros armeros del ejército.

Se guarda completa reserva acerca del resultado.

El juez y el fiscal

Esta mañana estuvo en Capitánía general el juez instructor de la causa. Allí conferenció con el fiscal auditor Sr. Piquer.

Más tarde juntos, marcharon a la cárcel modelo y a la de mujeres practicando diversas diligencias.

El defensor de Donday

Luis Donday Hernández, procesado como cómplice de los autores del asesinato de los ambulantes de Correos, ha nombrado defensor, al conocido abogado y distinguido escritor y publicista, Narciso Boixáder.

En la cárcel modelo

Los procesados varones han sido instalados en cuatro celdas de la planta baja de la tercera galería de la prisión.

Aunque dichas celdas no son verdaderamente de las llamadas de incommunicados, se observa; sin embargo con los presos un aislamiento e incommunicación perfectas.

Han sido allí colocados para mayor facilidad de las autoridades judiciales en sus actuaciones.

Abatimiento de los delincuentes.

Todos estos días los procesados los han pasado dominados por una gran depresión física y moral.

Apenas durmieron; sin embargo en la noche de ayer pudieron conciliar el sueño.

El primero que despertó fué Navarrete que parece ser el más aplazado de todos.

Trató de hablar con los oficiales de prisiones de servicio, sin conseguirlo, pues estos tienen orden ab

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

NOTAS UTILES

TELEGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas Lugo, Monforte (ferrocarril), en las mitades (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

TELEFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30. Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'05 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.

Valores declarados: De 9 a 11. Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20. Los viernes no se verifican estas operaciones.

Lineas de Automoviles. Baralla-Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15.30 en verano.

Noticias de Lugo a las 8.34. Salida a las 8.39. Correo: Llegada 12.22. Salida 12.30. Lugo: Salida 15.32.

El mínimo de percepción para cada número es la tasa de diez palabras. Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

CARABANA

PROPIETARIOS VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI Lealtad núm. 12.-Madrid

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se vende fuera de sus botellas originales y cerradas

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicios rapidísimos del puerto de la Coruña a los de la Habana, Veracruz y Tampico por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

LINEA DE CUBA MÉXICO

El 21 de Mayo próximo saldrá de la CORUÑA el vapor-correo

Alfonso XIII

Su Capitán D. Agustín Gibernán admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 424'35 pesetas, y para Veracruz, y Tampico 467'60, incluido impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Junio saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

LINEA DE FELIPINAS EXTREMO-ORIENTE

El día 7 de Mayo saldrá de este puerto el vapor-correo

Isla de Panay

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Agencia de la Compañía Trasatlántica

Riego de Agua, 3 y 4.-CORUÑA

NOTA.-El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16 (:) LUGO (:) Non hay otra casa en milliores condiciones para quien merca

(MATERIALES) escollitos de construcción; pinturas; vidrios; azulejos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas dimensiones; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizáda por tod'o mundo; sidras de varias marcas.

GOTA EN LOS PIES.

Después de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene la ciencia a vuestro socorro. El URICURE, es un producto que ha resuelto por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico - causante de la gota - sin requerir un sistema de alimentación especial.

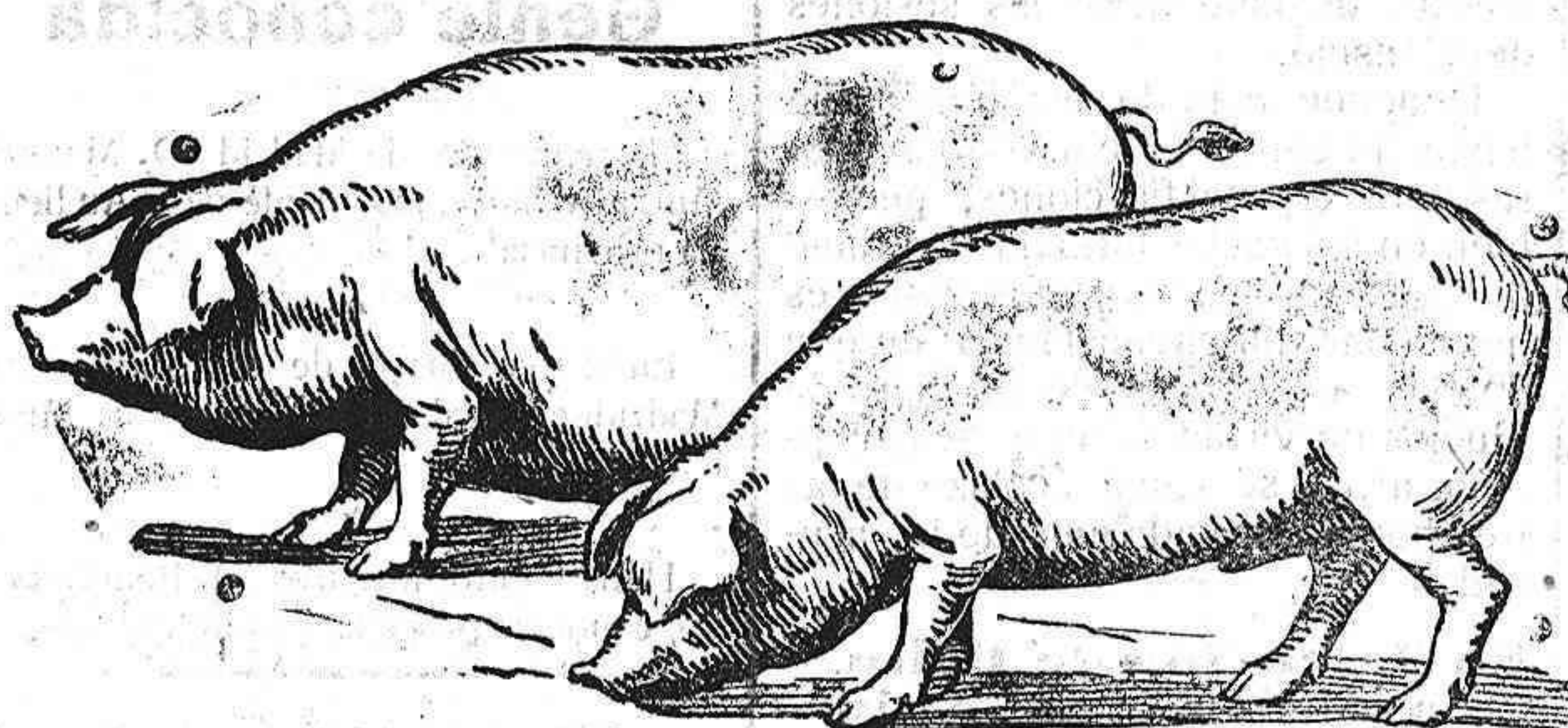
Uricure

Un ejemplo: "Una casualidad Provindencial me hizo conocer el URICURE, en la ocasión crítica del colmo de mi mal gótico. Dos meses había pasado sin dormir una sola noche pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2º día de tomar el URICURE hasta la fecha en que me hallo bien, he podido dormir tranquilo."

MATEO HIDALGO. Albalat, Granada, el Agosto 1908. Precio: 3,50 pesetas la botella. Quien desea un muestra gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en sellos de correo y diríjase a D. Carlos María, Calle de Valencia 332, Barcelona.

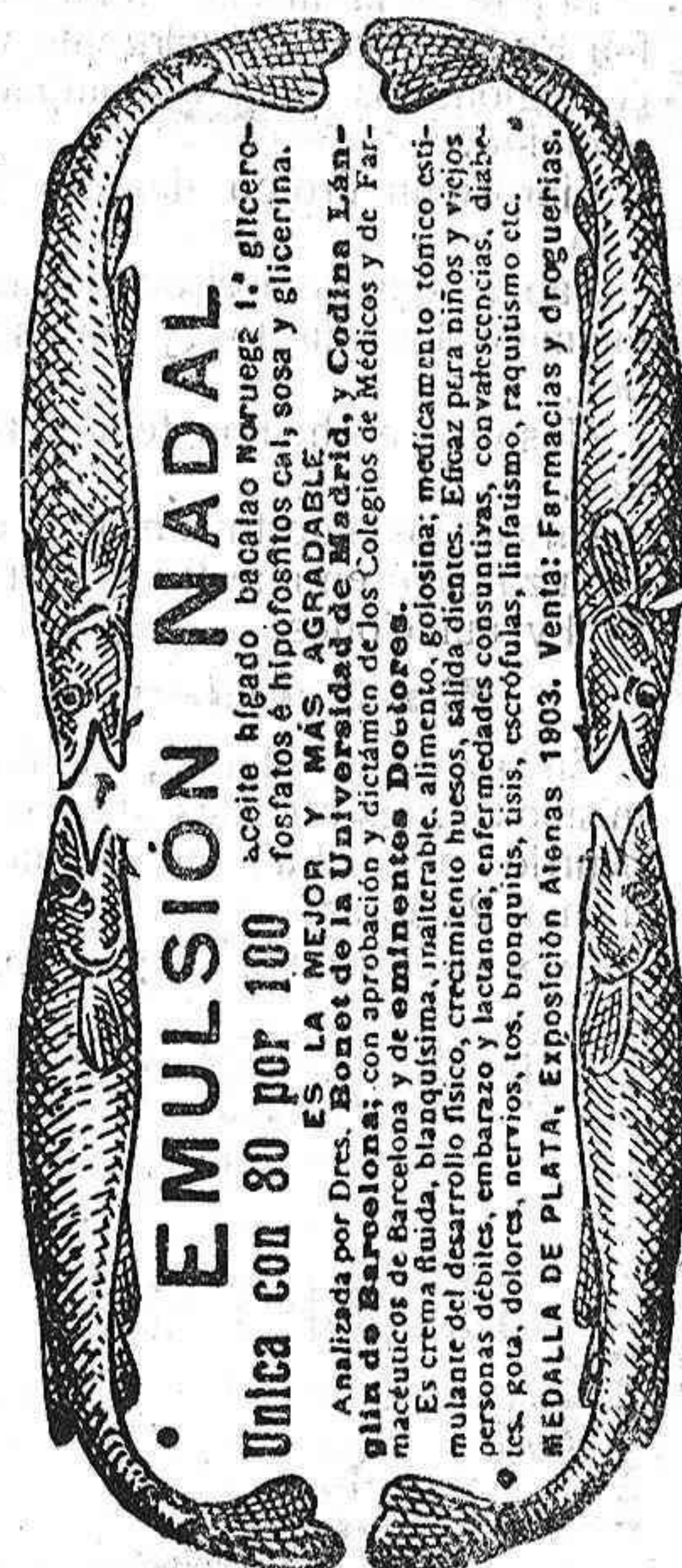
LA PROTEO-FOSFATONA

sus prodigiosos efectos para el desarrollo y rápido engorde del cerdo, y toda clase de animales.



Los cerdos de la misma raza. De peso igual antes de la prueba. Alimentados con el mismo pienso. Uno de ellos tomando además la PROTEO-FOSFATONA, da en tres meses 35 kilos más de peso que el otro, por el gasto de sobrealimentación de ptas. 20,95. A la vista tenéis la prueba y obtendréis siempre una buena ganancia y una carne de mejor gusto y calidad.

PELID INSTRUCCIONES AL GERENTE DE "La Esperanza Agrícola...-Jardines, 26, Madrid"



Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana - Servicio rápido de vapores Correos entre España y la Isla de Cuba

Para LA HABANA saldrá de la Coruña el 30 de Abril "Gothland,, Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas

Precios de 3.ª Clase: Pasaje entero Pesetas 424'35 en Camarote; Medio pasaje de 5 a 10 años 219'35; Cuarto pasaje de 2 a 5 años 116'85. Niños menores de dos años gratis, uno por familia. (Incluido todos los impuestos)

IMPORTANTE.- Los vapores de esta Compañía están especialmente construídos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimen ada a la Española.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (ETOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS. El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

ESTOMAGO DIGESTÓNICO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago, etc. ESTOMAGO DIGESTÓNICO. Desarregla intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO.

La enfermedad vence al más robusto! Gota, Dolores, Reumatismos, Artritis, Mala circulación, Enfermedades de la piel. DEPURATIVO RICHELET. Este potente purificador y regenerador de la sangre, bajo cuya influencia, la sangre, libre de impurezas se transfiere pronto en el organismo, y en cierto modo, rejuvenecida.

WOTAN. Cuidado la sangre viciada, cargada de desperdicios, de virus, de humores, arrastra todas esas etereales morbosas y los lleva a las venas, a las arterias ó a los capilares, aparecen las enfermedades indicadas aquí. Si queréis una vida rápida y enérgica, si a su vez el organismo atacado por la enfermedad vencerá en seguida a la persona más robusta. Por consiguiente, y sin dilación, hay que limpiar y purificar esa sangre, devolendole la riqueza que tenía. Así, pues, hay que emprender inmediatamente la cura del...